



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 1 de 3
--------------------	---------	--------	----------	-------------

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. 001-2022

FECHA: MARZO 03 DE 2022
HORA: 04:20 P.M
ASISTENTES: ROSALINDA BLANCO SANTANA, Secretaria
LUZ AMANDA TORRES ARIZA, Auxiliar Administrativo-Pagadora
MARIA AZUCENA RANGEL AGREDO, Auxiliar Administrativo – Almacenista
LUGAR: COLEGIO AVELINA MORENO-DEPENDENCIA ALMACEN

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS DE LAS DEPENDENCIAS DIRECTIVAS, ADMINISTRATIVAS Y SALAS DE INFORMÁTICA; AMPLIACION (CABLEADO) Y SOPORTE RED DE DATOS DEL COLEGIO AVELINA MORENO DEL SOCORRO.

ORDEN DEL DIA

1. RELACION DE PROPONENTES.
2. ESTUDIO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES
3. EVALUACION JURIDICA TECNICA, FINANCIERA Y ECONOMICA.
4. ADJUDICACION.

DESARROLLO

1. RELACION DE PROPONENTES

El día tres (03) de marzo de 2022, a las 03:33 p.m. se realizó la diligencia de cierre del presente proceso de contratación, habiéndose presentado las siguientes propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/C.C.	FECHA	HORA	No. Folios	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
01	VASEPRINT S.A.S.	804009868-3	03/03/2022	08:45 a.m.	32	\$ 7.000.000,00

De acuerdo con el Manual de Contratación del Colegio Avelina Moreno del procedimiento para la contratación de Régimen Especial: Contratación inferior a 20 smmlv, establece "Para todos los casos el factor de selección que se aplicará para esta modalidad es el **MENOR PRECIO**. De esta manera se realizará revisión a las ofertas para establecer cuál es la de menor precio, establecer el orden de elegibilidad y luego proceder a verificar en la oferta de menor precio el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes jurídicos establecidos en el numeral 13.4 de este Manual y las condiciones técnicas solicitadas en el estudio previo. En caso de empate a menor precio, la Rectoría adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas. Cuando la Institución considere que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo, podrá requerir al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. **Cuando la oferta se rechace, la Rectoría podrá optar por adjudicar el contrato a quien haya ofertado el**



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 2 de 3
--------------------	---------	--------	----------	-------------

segundo mejor precio y así sucesivamente o por declarar desierto el proceso. La Institución podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en el estudio previo y se ajuste al presupuesto designado por la Institución para dicha adquisición. En consecuencia, se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos de la propuesta de menor precio presentada:

2. ESTUDIO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES DEL PROPONENTE UNICO.

PROponente: VASEPRINT S.A.S.

REQUISITO HABILITANTE PERSONA JURIDICA	
REQUISITO HABILITANTE (En caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo diferentes a personales o profesionales)	CUMPLE SI/NO
Propuesta debidamente presentada	SI
Fotocopia cédula de ciudadanía	SI
Fotocopia del RUT de la persona jurídica	SI
Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario	SI
Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI
Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI
Certificado de medidas correctivas del Representante Legal (Ley 1801 de 2016)	SI
Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el Representante Legal.	SI
Fotocopia Libreta Militar (Fotocopia de libreta militar solo para varones menores de 50 años)	N/A
Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal o contador público de estar cumpliendo con la obligación.	SI

1. EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA

EVALUACIÓN JURÍDICA: El proponente es ADMISIBLE ya que reúne los requisitos exigidos para la presentación de la propuesta.

EVALUACIÓN TÉCNICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con las exigencias dadas en la invitación pública para este contrato.



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 3 de 3
--------------------	---------	--------	----------	-------------

EVALUACIÓN ECONÓMICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con la exigencia económica de la Institución por lo tanto se considera **ADMISIBLE**. El valor de la propuesta del proponente es de SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000,00) M/CTE.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

De acuerdo a los resultados de la verificación de las condiciones pactadas en la convocatoria, una vez efectuada la evaluación económica de las propuestas presentadas, se considera que la propuesta evaluada se ajusta a los términos de referencia y es favorable al Colegio Avelina Moreno. Por lo anterior se recomienda contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS DE LAS DEPENDENCIAS DIRECTIVAS, ADMINISTRATIVAS Y SALAS DE INFORMÁTICA; AMPLIACION (CABLEADO) Y SOPORTE RED DE DATOS DEL COLEGIO AVELINA MORENO DEL SOCORRO, por valor de SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000,00) M/CTE., con el (la) oferente con el oferente **VASEPRINT S.A.S.**, , identificado con Nit. No. 804.009.868-3 y representada legalmente por el señor JESUS NAHIN MENESES ANGARITA, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.376.582 expedida en el Convención, Norte de Santander.

Esta acta de evaluación de propuestas finalizó a las 04:45 p.m., en constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron.

Rosalinda Blanco S.
ROSALINDA BLANCO SANTANA
Secretaria

Luz Amanda Torres Ariza
LUZ AMANDA TORRES ARIZA
Auxiliar Administrativo – Pagadora

Maria Azucena Rangel Agredo
MARIA AZUCENA RANGEL AGREDO
Auxiliar Administrativo-Almacenista